



RESOLUCIÓN EXENTA N°:1659/2016

**MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 2618
DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015,
EN EL SENTIDO QUE INDICA.**

-, 15/ 07/ 2016

VISTOS:

Resolución Exenta N° 2618 del 10 de Septiembre de 2015, que inscribe en el Registro Nacional de Tenedores de Fauna Silvestre el Criadero y Centro de Exhibición Reptichile S.A., propiedad de Matías Oyarce Monzon y Marcelo Arancibia Castillo; lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 5 de 1998 que fija el Reglamento de la Ley de Caza y sus modificaciones; el Decreto N° 873 de 1975 sobre la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora Silvestres (CITES); lo señalado en la Resolución Exenta N° 2433 de 2012 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero sobre delegación de facultades en materia de Ley de Caza; lo dispuesto en la Ley N° 18.755, modificada por la Ley N° 19.283 Orgánica de este Servicio.

CONSIDERANDO:

1. Que: por carta de fecha 19 de Abril de 2016, se informa el cambio de domicilio a contar del 1 de junio del presente año.

RESUELVO:

1. **Modifíquese** la resolución N° 2618 de fecha 10 de Septiembre de 2015, por cambio de dirección, del Criadero y Centro de Exhibición de reptiles y anfibios Reptichile S.A., de propiedad de Matías Oyarce Monzon, Rut: [REDACTED] y Marcelo Arancibia Castillo, Rut: [REDACTED], a su nueva ubicación Providencia N° 2216, Local 56-A, comuna de Providencia, Región Metropolitana de Santiago.

Manténgase la vigencia de las demas disposiciones no modificadas de la Resolución Exenta N° 2618 de fecha 10 de Septiembre de 2015, de la Dirección Regional RM.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**OSCAR ENRIQUE CONCHA DÍAZ
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO AGRICOLA Y
GANADERO REGIÓN METROPOLITANA DE
SANTIAGO**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Carta solicitud	Digital			

JVE/JML/PES/PES

Distribución:

- Juan Roberto Machuca Lagos - Encargado Regional Protección Recursos Naturales SAG RM
Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Or.RM
- FRANCISCA FUENTES FIGUEROA - Coordinador/a Regional de Fauna SAG RM (S) Protección
Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Or.RM
- Claudia Poblete Corvalan - Secretaria Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana
- Or.RM
- José Roberto Rojas Cornejo - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Or.OC
- María Paz Donoso Fuentes - Encargada Web Departamento de Comunicaciones - Or.OC
- Claudio Rodrigo Julio Lepe - Jefe (S) Subdepto. de Vida Silvestre - Or.OC
- Pedro Enrique Elorza Salas - Enc. Sectorial de Recursos Naturales Renovables SAG Of.Metropolitana
(S) Unidad de Rec.Naturales Renovables Sector Metropolitano - Or.RM



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

